

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24954** *MÁRMOLES LOS LLANOS, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de Ejecución 000071/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Mármoles Los Llanos, S.L., en cuantía de 4.023,26 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 10 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110049320-1**